



SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: IGUALDAD, SALUD, EMPLEO Y FOMENTO.

Expediente CONTR 2025 241195.


LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL.

Informe del Grupo de Trabajo de Evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor



1/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 1/47	



INDICE

1.	Introducción.....	3
2.	Proceso de valoración	3
3.	Análisis de la declaración de confidencialidad	4
4.	Criterios de Valoración.....	5
5.	Valoración de criterios	8
	ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES.....	9
	ANEXO II: JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR	10
	I365	10
	SOPRA+ATECH.....	22
	T-SYSTEMS+CENIT.....	34

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS; SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 2/47	

1. Introducción

El presente documento corresponde a los resultados obtenidos del análisis técnico de evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento abierto “SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: IGUALDAD, SALUD, EMPLEO Y FOMENTO” (Expediente CONTR 2025 241195), **LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL.**

Este Informe ha sido elaborado por el Grupo de Trabajo designado a los efectos de evaluación de los criterios tipo juicio de valor (sobre número 2). El Grupo de Trabajo está compuesto por las siguientes personas adscritas a la Subdirección de Sistemas Sectoriales de la Agencia Digital de Andalucía, de la Consejería de Industria, Energía y Minas:

- Antonio Cabello Bastida. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
- Francisco Javier García de Quirós García. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
- David Calabria Otero. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
- Elena Angeles Rueda Alvarez. Gabinete Estratégico
- Ana María Bascón Madrigal. Gabinete Estratégico
- Alberto Manuel Plaza Pérez. Gabinete Estratégico
- Elena Sauci Sánchez. Gabinete Estratégico
- Jesus Alberto Chavez Martín. DP Técnico
- Juan Dionisio Monge Dana. DP Técnico
- Jose Luis Sánchez Jurado. DP Técnico
- Juan Carlos Rubio Pineda. DP Técnico
- Alfredo Villegas Barrás. Consejería Técnica

2. Proceso de valoración

Para la valoración de los criterios tipo juicio de valor (sobre número 2) se ha seguido el siguiente proceso:

- Constitución del Grupo de Trabajo.
- Comprobación de no inclusión en las ofertas de información relativa a los criterios valorables mediante fórmulas, correspondiente al sobre número 3.
- Lectura de las ofertas presentadas y valoración personal de los criterios de adjudicación tipo juicio de valor, por parte de los miembros del Grupo de Trabajo.
- Valoración conjunta de los criterios de adjudicación tipo juicio de valor, decidiendo las puntuaciones finales de común acuerdo entre los miembros del Grupo de Trabajo.
- Elaboración del informe de valoración del sobre-2 por parte del Grupo de Trabajo.
- Recepción de las ofertas

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 3/47





El Grupo de Trabajo hace constar la relación de ofertas recepcionadas para la valoración de los criterios de adjudicación de tipo juicio de valor. Son las siguientes:

1. ICONSULTING 365 (**I365**, en adelante)
2. U.T.E. SOPRA STERIA ESPAÑA S.A. / ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.U. (**SOPRA+ATECH**)
3. U.T.E. T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. / CENIT CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. (**T-SYSTEMS+CENIT**)

Una vez analizada la información aportada por las propuestas técnicas presentadas, se hace constar que ninguna de las mismas incluye en el sobre 2 referencias a información que deba incluirse en el sobre número 3, relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática.

Así mismo, se hace constar que la oferta cumple con los requerimientos establecidos en el ANEXO V - DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

3. Análisis de la declaración de confidencialidad

A los efectos de las posibles solicitudes de vista de expediente por parte de las empresas licitantes, se hace constar la declaración de confidencialidad presentadas por las empresas en el sobre 2, a través del ANEXO III del PCAP:

1. I365: en su ANEXO III declara confidenciales los siguientes apartados de su Oferta Técnica:
 - 1 (RESUMEN EJECUTIVO) y todos sus sub-apartados
 - 2 (MODELO DE SERVICIO) y todos sus sub-apartados
 - 3 (IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO, ENTRADA Y SALIDA) y todos sus sub-apartados
 - 4 (CATÁLOGO DE SERVICIOS) y todos sus sub-apartados
2. SOPRA+ATECH: en su ANEXO III declara confidenciales los siguientes apartados de su Oferta Técnica:
 - 1. Resumen ejecutivo
 - 2. Modelo de Servicio
 - 3. Implantación del servicio
 - 4. Catálogo de servicios
 - 5. Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS)
3. T-SYSTEMS+CENIT: en su ANEXO III declara confidenciales los siguientes apartados de su Oferta Técnica:
 - Sección No 2, Modelo de Servicio, con todos sus subapartados.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 4/47



- Sección No 3, Implantación del servicio, entrada y salida, en cuanto a sus apartados 3.1 Organización, funciones y responsabilidades y 3.3 Puesta en Marcha y devolución del Servicio.
- Sección No 4, Catálogo de servicios, con todos sus subapartados.
- Sección No 5, Acuerdo de Nivel de Servicios (ANS), con todos sus subapartados.

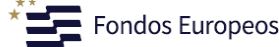
4. Criterios de Valoración

Para el cálculo de los criterios por juicio de valor se seguirá el principio de proporcionalidad. Se aplicará el siguiente rango de puntuación:

Puntuación	Descripción
Se trata insuficientemente: desde 0 (incluido) hasta 2,5 (excluido) puntos	Escasa calidad de lo ofertado en relación con el objeto del criterio/subcriterio. Desde la perspectiva de la solución propuesta no se identifica lo que propone, no es coherente o no está alineado con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no aporta ningún valor y/o se reproduce de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos. Y desde la perspectiva de la calidad no existe información, no es relevante, no está relacionada con lo solicitado, el nivel de detalle es inadecuado, es muy genérica y/o reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.
Se trata suficientemente: desde 2,5 (incluido) hasta 5 (excluido) puntos	La calidad de lo ofertado es baja, realizando pocas aportaciones en relación con el objeto del criterio/subcriterio. Desde la perspectiva de la solución está poco alineada con lo establecido en el pliego y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es bajo. Y desde la perspectiva de la calidad de la información es demasiado genérica, incompleta, imprecisa, poco relevante y/o su nivel de detalle bajo.
Se trata notablemente: desde 5 (incluido) hasta 7,5 (excluido) puntos	La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas son notables, en relación con el objeto del criterio/subcriterio. Desde la perspectiva de la solución propuesta, el contenido está alineado con lo establecido en el pliego y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es medio. Y desde la perspectiva de la calidad de la información es suficientemente concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle adecuado.
Se trata sobresalientemente: desde 7,5 (incluido) hasta 10 (incluido) puntos	Excelente calidad de lo ofertado realizando aportaciones de gran valor relativas al criterio/subcriterio valorado. Desde la perspectiva de la solución propuesta, el contenido está alineado con lo establecido en el pliego y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es alto. Y desde la perspectiva de la calidad de la información es concreta, concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle alto.

Las puntuaciones de este apartado están referidas al rango 0-10 (puntuación normalizada), y posteriormente se aplicarán los pesos que figuran en la tabla de criterios del PCAP, lo cual darán la puntuación definitiva (puntuación ponderada).

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	<p>JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN</p> <p>DAVID CALABRIA OTERO</p> <p>ELENA SAUCI SANCHEZ</p> <p>FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA</p> <p>JUAN DIONISIO MONGE DANA</p> <p>ALFREDO VILLEGAS BARRAS</p> <p>ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ</p> <p>JOSE LUIS SANCHEZ JURADO</p> <p>ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ</p> <p>JUAN CARLOS RUBIO PINEDA</p> <p>ANA MARIA BASCON MADRIGAL</p> <p>ANTONIO CABELLO BASTIDA</p>	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 5/47



Criterios de adjudicación valorables en función de un juicio de valor: Peso: 49 puntos.

Los criterios tipo juicio de valor del presente contrato (similares para los Lotes 1, 2, 3 y 4) son los siguientes:

1.- Calidad y Valor técnico de la oferta

1.1.- Modelo de servicio. Peso: 20 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrán en cuenta los siguientes elementos descritos a continuación:

- **Enfoque propuesto de la prestación del servicio:**
 - **modelo de prestación del servicio:** descripción del servicio y líneas de servicio, enfoque de escalado y priorización de asuntos, modelo de gobernanza del servicio, gestión de riesgos de la prestación del servicio, herramientas de soporte a la prestación de los servicios y otros
 - **modelo de gestión de la capacidad:** mecanismos y procedimientos de gestión que regulan la adaptación de la capacidad real de ejecución de servicios al escenario de demanda que se dé en cada momento, propuesta de flexibilidad en la configuración de los equipos de trabajo, gestión de prioridades y otros
 - **modelo de estimación del coste de los servicios:** mecanismos y fórmulas de cálculo, elementos que intervienen en el cálculo, etc.
- **Desarrollo de la propuesta del caso de uso:** incluirá la arquitectura de calidad y seguridad propuestas; el modelo Tecnológico y Funcional propuesto; el Modelo de Calidad; el Modelo de Seguridad; y otros

1.2.- Implantación del servicio, entrada y salida. Peso: 8 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrán en cuenta los siguientes elementos descritos a continuación:

- **organización, funciones y responsabilidades** del equipo de trabajo propuesto: descripción de los diferentes perfiles, tareas y funciones por áreas de servicio, matriz de responsabilidades por perfiles, modelo de gobernanza del equipo, etc.
- **metodología y Plan de proyecto:** el plan de trabajo, su faseado, hitos y entregables previstos, propuesta de planificación, modelo de gobernanza del proyecto, etc.
- **puesta en marcha y devolución del servicio:** plan de arranque, plan de devolución, fases y entregables previstos en ambos planes, roles y perfiles que intervienen en ambos planes, entradas-salidas previstas, etc.
- **gestión del conocimiento** a generar desde este proyecto: enfoque del modelo de gestión del conocimiento, entorno tecnológico y herramientas o servicios propuestos para su gestión, planes de capacitación del personal, etc.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 6/47



- **control de la calidad y de mejora continua** del proyecto: modelo de control de calidad y de mejora continua propuesto, actuaciones previstas, marco metodológico de calidad y mejora continua, etc.

1.3.- Catálogo de servicios. Peso: 14 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrá en cuenta dos elementos:

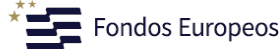
- la **calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios** propuestos. La valoración de este elemento se ha realizado a partir de la descripción completa de cada servicio en formato “Ficha del servicio” que se recoge en Anexo VI del PCAP.
- el **modelo de estimación y dimensionamiento de cada servicio**: elementos que intervienen en el cálculo y estimación del coste del servicio, fórmulas de cálculo, perfiles que intervienen en el dimensionamiento para la prestación del servicio, etc.

1.4.- Acuerdo de Nivel de Servicio. Peso: 7 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrán en cuenta los siguientes elementos descritos a continuación:

- Incorporación de **parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos exigidos** como parámetros de calidad asociados a plazos y equipo, y parámetros de calidad asociados al servicio
- **Inclusión de nuevos indicadores**, además de los recogidos en el PPT que supongan una mejor adecuación del ANS a los servicios.
- **Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.**
- **Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores propuestos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 7/47



5. Valoración de criterios

Tras la lectura de las ofertas, se procede a la valoración individual de las ofertas de todos los criterios y subcriterios de manera normalizada (0 a 10), a continuación, a una valoración global por parte del Grupo de Trabajo en la que se adopta la valoración final normalizada de común acuerdo, y aplicando los pesos relativos de cada subcriterio resulta la valoración final ponderada (max. 49 puntos) siguiente:

Orden	Empresa	Puntuación
1	SOPRA+ATECH	41,60
2	I365	35,40
3	T-SYSTEMS+CENIT	34,35

Se acompaña a este Informe dos Anexos:

- ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES, con las puntuaciones globales dadas a las ofertas, así como las puntuaciones a nivel de criterio y subcriterio.
- ANEXO II: JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, con el detalle de las valoraciones efectuadas para cada oferta evaluada y puntuaciones de cada uno de los criterios y subcriterios.

Firmado:

Antonio Cabello Bastida. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
Francisco Javier García de Quirós García. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
David Calabria Otero. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
Elena Angeles Rueda Alvarez. Gabinete Estratégico
Ana María Bascón Madrigal. Gabinete Estratégico
Alberto Manuel Plaza Pérez. Gabinete Estratégico
Elena Sauci Sánchez. Gabinete Estratégico
Jesús Alberto Chávez Martín. DP Técnico
Juan Dionisio Monge Dana. DP Técnico
Jose Luis Sánchez Jurado. DP Técnico
Juan Carlos Rubio Pineda. DP Técnico
Alfredo Villegas Barrás. Consejería Técnica

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 8/47





ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES

Expediente CONTR 2025 241195								
SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: IGUALDAD, SALUD, EMPLEO Y FOMENTO.								
LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL								
Informe de Evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor								
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR (49%)								
Criterio	Descripción del criterio	PESO (sobre 100)	I365		SOPRA+ATECH		T-SYSTEMS+CENIT	
			Normalizada (0 a10)	Ponderada	Normalizada (0 a10)	Ponderada	Normalizada (0 a10)	Ponderada
1	Calidad y Valor técnico de la oferta							
1.1	Modelo de servicio	20,00	6,50	13,00	8,50	17,00	6,50	13,00
1.2	Implantación del servicio, entrada y salida	8,00	7,00	5,60	8,00	6,40	7,00	5,60
1.3	Catálogo de Servicios	14,00	8,00	11,20	8,50	11,90	7,50	10,50
1.4	Acuerdos de Nivel de Servicio	7,00	8,00	5,60	9,00	6,30	7,50	5,25
	VALORACIÓN PONDERADA TOTAL:	49,00		35,40		41,60		34,35

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 9/47





ANEXO II: JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

I365

Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 6,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 13,00 puntos.**

I365 propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basado en DevSecOps
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



10/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 10/47





Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- La estrategia de implantación del caso de uso no se fundamenta en DevSecOps; o no sigue el modelo de despliegue basado en CI/CD (Integración Continua/ Entrega Continua y Despliegue Continuo); o no incluye un plan de pruebas y un plan de puesta en producción detallados
- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso no incluye una correcta planificación temporal, o un cronograma de los entregables, o una estimación del coste coherente y justificada

DETALLE

Modelo de prestación del servicio.

I365 presenta un modelo de servicio orientado a la evolución y modernización de los sistemas de información objeto de la licitación, combinando este objetivo con la optimización de la gestión de la demanda y el impulso a los SSII corporativos de la ADA. El modelo se apoya, cuando sea viable, en el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial e hiperautomatización, lo que se valora positivamente.

El enfoque global busca homogeneizar y mejorar los procesos de mantenimiento y evolución de las aplicaciones en las distintas áreas competenciales, garantizando la coherencia con la estrategia y el nuevo modelo de relación definido por la ADA. Este planteamiento se considera adecuado y alineado con los objetivos estratégicos.

El Modelo Operativo propuesto abarca el ciclo completo de la gestión de la demanda, incluyendo los procesos de priorización, escalado y aprobación a través del Comité de Gestión de la Demanda. Se identifican las principales herramientas corporativas utilizadas en la gestión del ciclo de vida, aunque no se detallan las herramientas actualmente empleadas en el sectorial de Empleo ni el plan de migración hacia las soluciones propuestas, lo que limita la trazabilidad y viabilidad de la transición.

Asimismo, no se especifica un modelo concreto de escalado y priorización dentro del modelo operativo, lo que reduce la claridad sobre la gobernanza del proceso.

La propuesta incorpora el uso de la metodología OKR (Objectives and Key Results) para reforzar el alineamiento entre la demanda y los objetivos estratégicos. También se incluye un cuadro de mando para el seguimiento de la ejecución del contrato. Ambos elementos se valoran positivamente por su contribución a la orientación a resultados.

El modelo de relación presentado identifica los distintos actores y define los flujos de comunicación entre ellos, ofreciendo una visión clara del esquema de interlocución. Del mismo modo, el modelo de

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 11/47





seguimiento y control detalla los comités establecidos, describiendo sus funciones, objetivos, asistentes, periodicidad y entregables, lo que se valora positivamente.

El modelo de prestación del servicio se apoya en un análisis general de la situación actual de los SSII que dan soporte a las distintas áreas competenciales; si bien este análisis resulta demasiado genérico y no refleja de manera suficiente las particularidades del sectorial de empleo.

Se contempla un área de Gestión Operativa, consistente en una línea continua de atención o soporte a eventos no panificables, centrada principalmente en incidencias, problemas, soporte funcional y explotación de datos, aspecto este que se valora de forma positiva por su orientación a la continuidad operativa.

Respecto al modelo tecnológico, se plantea una estrategia orientada a la transición progresiva hacia la nube corporativa de los SSII de la ADA, aunque no se incluye una planificación (ni siquiera a alto nivel) ni se definen las guías técnicas o marcos de referencia que deberían sustentar dicha estrategia. La definición del modelo tecnológico se enfoca en la solución final corporativa, sin abordar las particularidades de las áreas competenciales objeto de la licitación.

En cuanto al modelo de consolidación de herramientas, aunque el enfoque es adecuado, no se detallan las herramientas actuales ni el planteamiento para la migración desde la situación actual a la definitiva, lo que resta consistencia y aplicabilidad a la propuesta.

Modelo de gestión de la capacidad.

Se detalla de forma adecuada un modelo de gestión de la demanda orientado a satisfacer las necesidades de la ADA, optimizar recursos y maximizar la eficiencia operativa. Se propone que el dimensionamiento inicial de los equipos se realice en función del número de sistemas y su relevancia, aunque sería conveniente incorporar también el grado de madurez del sistema como variable adicional, así como un estudio de la actual carga de trabajo en esos sistemas.

Modelo de estimación del coste de los servicios.

I365 presenta una estimación de costes estructurada en función de la naturaleza del trabajo a realizar, diferenciando adecuadamente entre las áreas de Consultoría y Desarrollo e Implantación. Esta diferenciación se considera adecuada al reflejar la distinta naturaleza y esfuerzo asociado a cada tipo de actividad.

Para el ámbito de Consultoría, se plantea el uso de un estimador previamente implantado en otras áreas competenciales, lo que se valora positivamente por aportar coherencia metodológica y aprovechamiento de experiencias previas.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 12/47





En el caso de Desarrollo e Implantación, se propone un modelo de estimación basado en técnicas de machine learning, lo que constituye un enfoque potencialmente útil para mejorar la precisión y trazabilidad de las estimaciones de esfuerzo y coste.

No obstante, aunque los modelos de estimación son descritos a nivel conceptual, no se desarrollan en detalle, ni se incluyen los parámetros, variables o criterios de ajuste que permitan evaluar su aplicabilidad práctica. Esta falta de desarrollo técnico se considera una debilidad.

En conjunto, la estimación de costes muestra un planteamiento metodológico correcto y coherente, pero requiere mayor nivel de detalle técnico y justificación.

Resolución del caso de uso.

Diseño Funcional

El modelo funcional presentado cumple de forma adecuada y consistente con los requisitos establecidos en el pliego, mostrando una estructura coherente y un enfoque alineado con los objetivos del proyecto.

No obstante, no se identifican propuestas diferenciales ni elementos innovadores que aporten valor añadido, ni se profundiza en los procedimientos específicos necesarios para dar cobertura a los distintos trámites asociados al registro.

Se valora positivamente la inclusión de una propuesta detallada de portal web orientado a la visualización de la información del registro, que mejora la accesibilidad y transparencia y representa un avance en la comunicación a las entidades inscritas y la ciudadanía. Sin embargo, no se valora de forma positiva la evolución del portal hacia una interacción estructurada con las asociaciones por no tener aplicabilidad en este escenario.

Sí se aprecia favorablemente la estrategia de evolución planteada, que contempla la ampliación progresiva de funcionalidades del registro y la extensión a otros tipos de entidades. Este planteamiento evidencia una visión evolutiva y escalable del sistema, alineada con los principios de crecimiento sostenible y reutilización tecnológica de la ADA.

En conjunto, el modelo funcional resulta correcto y alineado, si bien adolece de concreción en los procesos operativos, aunque presenta propuestas diferenciales que fortalecen su valor añadido.

Solución técnica

La solución propuesta se fundamenta adecuadamente en el modelo corporativo, garantizando la coherencia con las directrices técnicas y arquitectónicas de la ADA. No obstante, se echa en falta la incorporación de un enfoque más ágil, que permita una definición temprana y progresiva de la solución mediante el aprovechamiento de herramientas ya implantadas en el sectorial de empleo, en línea con un enfoque quick-win que facilite resultados tempranos y reduzca el riesgo de implementación.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 13/47





Esta misma limitación se observa en el módulo de automatización y validaciones automáticas, cuyo diseño se apoya exclusivamente en la solución corporativa, sin considerar alternativas ya operativas y consolidadas en el sectorial de empleo, lo que restringe la capacidad de reutilización y la eficiencia inicial del despliegue.

Por otro lado, la arquitectura propuesta presenta un diseño modular y desacoplado, desplegado sobre la infraestructura cloud corporativa de la Junta de Andalucía, basada en OpenShift, lo cual se valora positivamente por su alineación con los estándares corporativos, escalabilidad y capacidad de integración.

La solución se apoya en las herramientas corporativas VEAJA/TEJA, y contempla como base de datos funcional una instancia dedicada de MongoDB, elegida por su idoneidad para la gestión de documentos JSON con estructuras flexibles. Esta elección se considera técnicamente adecuada y coherente con la naturaleza dinámica de los datos a gestionar.

En conjunto, la propuesta presenta una arquitectura sólida y conforme al marco corporativo, pero carece de un aprovechamiento de los recursos y soluciones sectoriales existentes, lo que reduce su potencial de inmediatez y eficiencia operativa.

Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

El modelo de interoperabilidad se basa en el consumo de servicios, utilizando CAMUNDA como motor de orquestación, lo que se valora positivamente por su alineación con los principios de arquitectura orientada a servicios y las directrices corporativas de la ADA.

Se prevé la exposición estructurada de la información mediante una fachada interoperable REST, que facilita su consumo por sistemas terceros, tanto internos como externos a la Junta de Andalucía, aspecto que se valora adecuadamente por reforzar la integración y reutilización de la información.

Todos los componentes se desarrollan conforme al modelo CI/CD, utilizando GitLab y ArgoCD como herramientas de integración y despliegue continuo, lo que se considera una buena práctica técnica que mejora la agilidad y trazabilidad de los desarrollos

En resumen, la solución aportada se valora positivamente si bien carece del aprovechamiento de soluciones ya existentes en el sectorial de empleo.

Estrategia de Implantación

Aunque la propuesta incluye una estrategia general de migración, no se detallan los procedimientos específicos para la transferencia de la información actual ni de los documentos existentes, lo que limita la claridad y trazabilidad del proceso.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 14/47





Se echa en falta una planificación más precisa que contemple la depuración, validación y normalización de los datos procedentes de distintas fuentes, aspectos esenciales para garantizar la coherencia y calidad de la información en el nuevo sistema.

En conjunto, la estrategia de migración se valora como adecuada en su planteamiento conceptual, pero insuficientemente desarrollada en lo relativo a la migración de datos.

Estimación de los trabajos

La estimación de los trabajos y su alineamiento con el catálogo de servicios se presenta de forma consistente, incluyendo un dimensionamiento adecuado, una planificación temporal estructurada, un cronograma de entregables y una estimación económica coherente y justificada, lo que la convierten en una propuesta realista y práctica, lo cual se valora positivamente.

Otros aspectos destacados

Se presenta una estrategia de pruebas transversal, automatizada y apoyada en técnicas de inteligencia artificial, orientada a maximizar la detección temprana de defectos y reducir los costes de corrección. Aunque se mencionan métricas como el ranking de fiabilidad o la cobertura, sería recomendable definir indicadores clave de rendimiento (KPIs) específicos para evaluar la efectividad del modelo en el caso de uso. Asimismo, sería conveniente incorporar mecanismos de trazabilidad de pruebas y auditoría que garanticen el cumplimiento de los requisitos normativos (ENS, RGPD).

En relación con el modelo de seguridad, se contempla la aplicación de técnicas de categorización de vulnerabilidades y pruebas de penetración conforme a la OWASP Testing Guide, así como la revisión de código siguiendo las pautas de la OWASP Code Review Guide. No obstante, no se incluyen indicadores ni ejemplos adaptados al contexto específico del caso de uso.

1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 5,60 puntos.**

I365 propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 15/47





- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración.
- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto no contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc
- El plan de calidad y mejora continua no está modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y/o no está específicamente adaptado a las necesidades y contexto tecnológico descritos en los pliegos

DETALLE

Organización, funciones y responsabilidades.

I365 plantea un modelo organizativo estructurado en torno a tres grandes dominios funcionales: Consultoría y Transformación, Desarrollo e Implantación, y Gestión Operativa.

Se establece un Equipo de Gobierno del Servicio, conformado por un grupo de alto nivel que centraliza las iniciativas de iConsulting365, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos de la ADA y sus áreas sectoriales. Este equipo está compuesto por tres responsables, uno por cada dominio funcional.

Se valora positivamente que el modelo organizativo se apoya en una matriz de áreas competenciales y dominios funcionales (Consultoría, Desarrollo, Operación), lo que permite una gestión transversal y especializada a la vez.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 16/47





Se describen de forma clara las funciones y responsabilidades de cada perfil, incluyendo consultores expertos en gestión de la demanda, gestión del conocimiento, interoperabilidad, arquitectura tecnológica, seguridad de la información, entre otros.

Se presenta una matriz de roles y responsabilidades por perfil, aunque sin un nivel de detalle sobresaliente.

Metodología y Plan de proyecto.

La propuesta metodológica de I365 no se limita a la gestión global del servicio, sino que aplica metodologías específicas para cada área de la estructura organizativa. Se incluyen enfoques diferenciados para:

- Gestión del servicio
- Gestión de proyectos
- Desarrollo e implantación
- Gestión operativa
- Consultoría y transformación
- Modelo de calidad

Se echa en falta que la oferta de I365 no aporta detalles sobre el modelo de desarrollo actual ni sobre las herramientas utilizadas.

Respecto al plan de proyecto, se definen las siguientes fases: arranque previo, arranque, adquisición, prestación, devolución y garantía. La transición se plantea como un cambio de proveedor, pero no como una evolución progresiva del modelo de prestación del servicio.

Para cada fase se incluye un cronograma detallado, con actividades y roles claramente definidos.

Gestión del conocimiento.

I365 identifica los principales puntos de dolor en gestión del conocimiento según su experiencia en otros contratos en la ADA, aunque se limita a enumerarlos sin profundizar. El servicio abarca áreas competenciales como Industria, Energía, Minas, Juegos, Comercio y Universidades.

Se detallan las actividades necesarias para la implantación del modelo de gestión del conocimiento, incluyendo los perfiles implicados y el modelo de seguimiento y control.

La herramienta propuesta para la gestión documental se basa en la suite colaborativa Microsoft Office, concretamente SharePoint.

Se valora negativamente que la propuesta parte de cero, sin aprovechar el conocimiento existente y documentado ya existente en las áreas competencias objeto.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 17/47





Control de calidad y mejora continua.

Se valora positivamente la propuesta de una estrategia de pruebas transversal, automatizada y apoyada en técnicas de inteligencia artificial, orientada a maximizar la detección temprana de defectos y reducir los costes de corrección.

La ejecución de pruebas será obligatoria en los entornos de Desarrollo, Test e Integración.

La mejora continua se integra como un proceso estratégico dentro del servicio, basado en los principios de Lean Software Development.

1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 11,20 puntos.**

I365 propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio.
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle la definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar.
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo.
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción.
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle la definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar.
- Oferta varios servicios adicionales, en particular se ha considerado de interés el Servicio de Consolidación de Tramitadores Sectoriales en Sistemas Corporativos.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS; SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 18/47





DETALLE

Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.

La oferta cubre todos los servicios básicos del PPT, los cuales son desarrollados y organizados de forma completa y coherente.

Partiendo de los servicios base solicitados explícitamente en el PPT, I365 incorpora un conjunto adicional de 33 nuevos servicios que amplían y complementan el alcance inicial, aportando una visión más extensa y alineada con el escenario actual de la ADA. Esta ampliación se valora positivamente, al reforzar la cobertura de servicios y funcionalidades ofrecidas.

La propuesta presenta una estructura ordenada en seis familias diferenciadas, lo que favorece la claridad y la interpretación de la documentación, manteniendo la coherencia con los requisitos y distribución establecidos en el PPT. Este aspecto se considera adecuado y bien estructurado.

No obstante, no se identifican servicios orientados de forma específica a las necesidades ad hoc de la Consejería, especialmente en lo relativo a convocatorias o soporte a convocatorias de subvenciones. Este punto se considera una carencia relevante, dado el peso que estos procesos tienen en la actividad de las diferentes áreas competenciales objeto.

Se valora muy positivamente la inclusión, sin coste adicional para la ADA, de una revisión semestral del Catálogo de Servicios, orientada a garantizar la adecuación continua del modelo a las necesidades presentes y futuras. La ejecución de este plan por un equipo especializado en modelos de factoría de software se considera una buena práctica que contribuye a la mejora continua y a la sostenibilidad del servicio.

Cada servicio se documenta de manera detallada.

Entre los servicios adicionales ofrecidos, destaca por su valor añadido la propuesta de consolidación de tramitadores sectoriales en sistemas corporativos, que se considera altamente relevante para la evolución al modelo corporativo de la ADA.

En conjunto, la oferta presenta una ampliación valiosa y bien estructurada del catálogo base, si bien adolece de la ausencia de servicios específicamente adaptados a las necesidades de gestión de convocatorias de subvenciones, lo que limita parcialmente su alineación con las prioridades operativas de la Consejería.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 19/47





1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 5,60 puntos.

I365 propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios
- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

DETALLE

Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.

La oferta de I365 recoge con un nivel de detalle adecuado los ANS y su gestión, incorporando una mejora significativa de los valores objetivos definidos en el pliego y ampliando el conjunto de indicadores. Este enfoque se valora positivamente, al evidenciar una comprensión sólida de los compromisos de nivel de servicio y su seguimiento.

I365 propone valores objetivos más exigentes que los establecidos, junto con un conjunto adicional de indicadores que permiten una mayor adecuación del ANS a los servicios contemplados. Esta ampliación contribuye a reforzar la calidad del servicio prestado, así como la disponibilidad y cumplimiento de plazos.

No obstante, se detecta una debilidad en cuanto a que la mejora de los valores objetivo no se acompaña de un procedimiento o mecanismo operativo que explique cómo se alcanzarán esos niveles de servicio mejorados.

El documento incorpora y desarrolla el concepto de criticidad, definiendo criterios basados en factores como: número de usuarios afectados, tipología y perfil de estos (internos, externos, ciudadanía, personal directivo, etc.), impacto en la imagen pública, repercusión ante pérdidas o degradaciones del servicio, alineación con los objetivos estratégicos de la ADA y estabilidad del sistema. No obstante, el concepto de criticidad no se emplea en la definición de los umbrales de los ANS.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 20/47





Inclusión de nuevos indicadores.

La relación de ANS adicionales se presenta ordenada por área de contrato, ámbito competencial y sistema de información, facilitando la trazabilidad y alineación con el modelo organizativo de la ADA.

Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.

En cuanto al seguimiento del ANS, la propuesta se considera adecuada, al incorporar automatización e integración de la información procedente de sistemas corporativos o propios del área competencial dentro de un cuadro de mando de seguimiento.

Sin embargo, el prototipo de dicho cuadro de mando resulta muy somero, aportando una visión limitada de las capacidades analíticas o de explotación previstas. Además, la propuesta se extiende en exceso en la descripción de la arquitectura técnica, que se limita a reproducir la arquitectura corporativa de la ADA, sin aportar elementos diferenciales o innovadores

PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE I365: 35,40 puntos.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

21/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 21/47	



SOPRA+ATECH

Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 17,00 puntos.

UTE SOPRA+ATECH propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basado en DevSecOps
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- El modelo de gobernanza del servicio es completo, incluye elementos de valor que se alinean con las especificidades de los organismos a los que se dirige el servicio
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN

19/11/2025

DAVID CALABRIA OTERO

ELENA SAUCI SANCHEZ

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA

JUAN DIONISIO MONGE DANA

ALFREDO VILLEGAS BARRAS

ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ

JOSE LUIS SANCHEZ JURADO

ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ

JUAN CARLOS RUBIO PINEDA

ANA MARIA BASCON MADRIGAL

ANTONIO CABELLO BASTIDA



VERIFICACIÓN

Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B

PÁG. 22/47



- Incluye un modelo de estimación de los costes del servicio exhaustivo, bien definido y fácilmente gestionable
- La estrategia de implantación del caso de uso se basa en DevSecOps y en un modelo de despliegue basado en CI/CD (Integración Continua/ Entrega Continua y Despliegue Continuo), e incluye un plan de pruebas y un plan de puesta en producción detallados
- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso incluye una correcta planificación temporal, un cronograma de los entregables, y una estimación del coste coherente y justificada

DETALLE

Modelo de prestación del servicio.

La propuesta presentada plantea una evolución que combina la continuidad operativa con la incorporación de prácticas avanzadas de gestión, fundamentadas en marcos como ITIL y DevSecOps, con el objetivo de reforzar la seguridad, la trazabilidad y la calidad del servicio.

El enfoque parte de un análisis detallado de la situación actual, evidenciando un conocimiento preciso de los procedimientos vigentes en las áreas competenciales objeto de la licitación.

Se presenta una visión estratégica y clara que define el itinerario para la transición del modelo/sistema actual hacia uno alineado con las directrices corporativas de la ADA. El enfoque transversal está orientado principalmente a la mejora continua y evolución de los sistemas existentes, articulando el tránsito desde el estado actual (AS-IS) hacia el modelo objetivo (TO-BE).

La UTE realiza un análisis exhaustivo y acertado de la situación actual de los SSII de las áreas competenciales objeto de la licitación, complementado con una definición del modelo destino centrado en consolidar las evoluciones en curso y converger hacia el modelo corporativo.

El Modelo de prestación del servicio se estructura en torno a cuatro pilares fundamentales:

- Modelo operativo: priorización, escalado y gestión de la demanda.
- Modelo de relación.
- Herramientas de apoyo.
- Modelo tecnológico objetivo.

El modelo operativo se desglosa en las siguientes áreas: gestión de la demanda, análisis y estimación, priorización, gestión de la capacidad y mejora continua.

En relación con la gestión de la demanda, se establece una diferenciación entre demanda específica y global, en función de su origen.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 23/47





Cabe destacar que SOPRA+ATECH contempla la atención y tratamiento de peticiones operativas desde las herramientas actualmente utilizadas por las distintas áreas competenciales, hasta su transición hacia un modelo consolidado. Tanto las herramientas como el proceso de transición se describen con un nivel de detalle adecuado. Como elemento diferenciador, se incluyen herramientas de apoyo no solo para la prestación del servicio, sino también para facilitar la evolución hacia el modelo objetivo.

Además del flujo detallado de gestión de la demanda, se definen criterios de priorización y escalado, proponiéndose la creación de un comité específico para la priorización de la demanda.

El modelo de relación está descrito con precisión y refleja adecuadamente los distintos actores y sus interacciones.

En relación al seguimiento y control, se plantea un modelo de seguimiento económico y contabilidad analítica que permite calcular el Total Cost of Ownership (TCO) de cada sistema. Este enfoque facilita la toma de decisiones orientadas a la racionalización, basadas en datos objetivos, y permite un control presupuestario eficaz mediante el registro sistemático de peticiones e impactos.

De forma transversal, se promueve el uso de técnicas de hiperautomatización y de inteligencia artificial.

En cuanto al alineamiento estratégico del planteamiento realizado, éste se enmarca completamente en el modelo corporativo de la ADA, si bien plantea una transición.

La primera evolución prevista consiste en su adaptación a una arquitectura orientada a servicios (SOA).

Modelo de gestión de la capacidad.

Incluye un modelo de gestión de la capacidad detallado basado en una Línea Base de Actividad Mensual la cual balancea en función del número de sistemas y nivel de madurez de éstos.

Modelo de estimación del coste de los servicios.

Se detalla el modelo y las herramientas y metodologías de estimación adecuadas a los servicios; centrándose en el uso de una Herramienta de Estimación Profesionalizada.

Resolución del caso de uso.

Diseño Funcional

La propuesta pone el foco en la obtención temprana de resultados mediante la construcción de un MVP funcional sobre la plataforma corporativa Orion/Incentiva. Este enfoque permitirá desplegar en un plazo reducido los procedimientos de alta, modificación y consulta, garantizando un beneficio inmediato tanto para la ciudadanía como para las asociaciones.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS; SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 24/47





Una vez estabilizado este primer hito, se contempla la migración ordenada de los procedimientos a la plataforma TEJA, consolidando así un modelo robusto de tramitación electrónica, interoperable y alineado con los estándares definidos por la ADA.

Se recoge de forma detallada la situación actual de la gestión del REAPTA en el CARL, que en la actualidad se realiza de manera parcialmente manual, apoyándose en hojas de cálculo y documentación escaneada. Esta circunstancia limita la trazabilidad, la homogeneidad de la información y la capacidad de explotación de los datos.

La UTE presenta una solución que cubre de forma exhaustiva todos los procedimientos requeridos por el registro, incluyendo tanto los procedimientos iniciados de oficio como los de consulta del estado del expediente.

Asimismo, se incluye una relación completa de los sistemas con los que se prevé integrar la solución, con el fin de satisfacer los requisitos funcionales y técnicos del registro, incorporando validaciones automáticas y el consumo de servicios propios del sectorial de empleo.

La solución contempla la implementación de automatismos y validaciones automáticas en aquellos casos en los que sea viable, así como la generación automática de justificantes y certificados electrónicos.

El diseño del módulo incorpora la publicación de datos abiertos en formatos reutilizables (CSV, JSON, APIs REST), en línea con las políticas de Open Data de la Junta de Andalucía.

Solución técnica

El sistema de tramitación se implementará sobre la plataforma Incentiva, actualmente utilizada por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para la gestión integral de expedientes administrativos. Esta plataforma constituye el entorno de trabajo interno para los gestores y personal administrativo responsables del Registro de Asociaciones Profesionales del Trabajo Autónomo de Andalucía (REAPTA).

La solución contempla la integración con plataformas externas de verificación de datos, permitiendo la comprobación automática de requisitos y acreditaciones sin necesidad de aportación documental por parte del solicitante.

Asimismo, se incorpora la validación y control de requisitos mediante la aplicación de reglas de negocio derivadas del marco normativo y de las bases reguladoras específicas.

Posteriormente, se prevé la implementación en la plataforma VEAJA/TEJA. Los servicios asociados estarán diseñados para mejorar la experiencia del usuario y optimizar la tramitación, incluyendo funcionalidades como la precarga automática de datos en formularios a partir de información ya registrada, la aplicación de reglas de Master Data Management (MDM) para garantizar la calidad y consistencia de los datos, y la consulta en tiempo real del estado de un expediente en el REAPTA.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 25/47





La propuesta detalla los distintos microservicios que compondrán el sistema, y contempla que la solución definitiva pueda ser desplegada sobre la infraestructura OpenShift.

El desarrollo de la aplicación garantizará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) y en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

La solución permitirá, por un lado, el consumo homogéneo de servicios externos, y por otro, la publicación de servicios de consulta de datos del registro a través de la plataforma de interoperabilidad NEXO.

En el módulo de integración se encapsulará la complejidad técnica asociada a la conexión con los servicios web corporativos, facilitando así la incorporación de nuevos trámites en la misma plataforma.

Otro bloque funcional relevante será la exposición de servicios de consulta del REAPTA, orientados a facilitar el acceso estructurado y seguro a la información registrada.

Estrategia de Implantación

El desarrollo e implantación de la solución de gestión del REAPTA se ha planificado bajo un enfoque ágil e incremental, orientado a disponer en una fase temprana de un Producto Mínimo Viable (MVP) funcional, utilizando las plataformas actuales del sectorial de empleo. Este enfoque permite acelerar la entrega de valor, facilitando la validación temprana de funcionalidades clave y la obtención de beneficios tangibles desde las primeras fases del proyecto.

La estrategia contempla una migración y adecuación inicial de los datos existentes, abordando tanto su estructura como su calidad. Esta fase incluye un análisis exhaustivo y clasificación de los distintos orígenes de datos, así como la digitalización de la documentación asociada, aplicando técnicas de inteligencia artificial para su categorización y normalización. El plan de migración no se limita únicamente a los datos estructurados, sino que también incorpora la documentación vinculada a los expedientes, garantizando su trazabilidad y reutilización.

El proceso de implantación se articula en fases claramente definidas:

- Análisis y priorización funcional, orientado a identificar los procedimientos críticos y establecer el orden de implementación.
- Desarrollo del MVP, centrado inicialmente en el procedimiento de alta, seguido de la incorporación progresiva del resto de trámites.
- Ampliación funcional, mediante la incorporación de nuevos procedimientos y mejoras sobre la base del MVP.
- Consolidación en la plataforma TEJA, asegurando la alineación con el modelo corporativo de tramitación electrónica y su integración plena en el ecosistema tecnológico de la Agencia Digital de Andalucía.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 26/47





Identificación de los servicios incluidos en el catálogo: La propuesta realiza una identificación detallada y estructurada de los servicios contemplados en el catálogo, diferenciando claramente entre aquellos considerados imprescindibles para la operativa del sistema y aquellos que se incorporan como mejoras funcionales o aportaciones de valor añadido.

Otros aspectos destacados

También se recoge de forma muy detallada en la oferta la estrategia de integración, entrega y despliegue continuo así como el modelo tecnológico y funcional, el modelo de Calidad y el modelo de seguridad.

1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 6,40 puntos.**

SOPRA+ATECH propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración
- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 27/47





- Propone llevar a cabo un plan de calidad y mejora continua modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y específicamente adaptado a las necesidades y el contexto tecnológico de la ADA

DETALLE

Organización, funciones y responsabilidades.

SOPRA+ATECH presenta un modelo organizativo sólido y bien estructurado. Se describe una organización basada en squads multidisciplinares (análisis, desarrollo, QA, UX, DevSecOps, infraestructura), con roles claramente definidos y trazabilidad de responsabilidades. Aporta además flexibilidad y continuidad del servicio proponiendo mecanismos de suplencia para roles críticos y capacidad de escalado mediante pool de perfiles adicionales (consultores expertos, analistas funcionales, programadores).

Metodología y Plan de proyecto.

La propuesta de SOPRA+ATECH presenta un enfoque metodológico robusto, alineado con las mejores prácticas y adaptado al contexto tecnológico de la ADA. Se articula sobre metodologías ágiles (Scrum, Kanban, Scrumban) complementadas con marcos de referencia consolidados (PMBOK, PRINCE2, ITIL, LeanIT), garantizando flexibilidad, control y calidad en la ejecución del servicio.

La metodología Scrumban propuesta cuenta con recorrido de uso en SAE y la oferta la complementa con opciones para adaptar el modelo tradicional que se utiliza en CEETA así como con la aplicación de herramientas de otras metodologías.

Puesta en marcha y devolución del servicio.

La propuesta de SOPRA+ATECH es completa, planificada y con entregables y roles definidos.

SOPRA+ATECH describe un modelo completo para la implantación inicial del servicio y su reversión ordenada al finalizar el contrato, garantizando continuidad, transferencia de conocimiento y mínima disrupción para los usuarios.

Asegura una puesta en marcha inmediata, un arranque sin curva de aprendizaje gracias a la experiencia previa del adjudicatario, garantizando continuidad desde el primer día. No evita sin embargo el lanzamiento y arranque, sino que propone tareas en paralelo en ADA y CEETA para ajustar el modelo organizativo y operativo a la nueva situación.

La devolución del servicio está definida como un procedimiento detallado para restitución total o parcial del servicio a un futuro nuevo adjudicatario. Incluye:

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 28/47	



- Plan de devolución (organización, planificación, fechas, recursos).
- Transferencia de conocimiento (formación, materiales, sesiones, pilotos).
- Traspaso de servicios (soporte al equipo tomador, fase monitorizada, balance de transferencia).

Aporta un periodo adicional de 12 meses, con equipo mínimo para incidencias y canal de contacto centralizado.

Gestión del conocimiento.

La propuesta de SOPRA+ATECH se articula sobre un enfoque reforzado con IA generativa y analítica avanzada, orientado a la captura, organización, transferencia y reutilización del conocimiento, garantizando continuidad del servicio y reducción de riesgos operativos.

Sistematiza la gestión de conocimiento mediante un modelo de ciclo de vida del conocimiento con fases progresivas, mecanismos y herramientas de soporte.

Control de calidad y mejora continua.

La oferta de SOPRA+ATECH se orienta a la mejora continua y menciona expresamente la aplicación del Ciclo de Deming (Plan-Do-Check-Act), describiendo de forma genérica sus fases y su aplicación a la gestión de proyectos y servicios de desarrollo software. Sin embargo, la propuesta carece de referencias explícitas a marcos o estándares reconocidos y no se observa una adaptación específica al entorno tecnológico de la ADA.

1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 12,60 puntos.

SOPRA+ATECH propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 29/47	



- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar
- La oferta de varios servicios adicionales que se han considerado de interés para el servicio, como el “Servicio de Asesoramiento en Estrategias IA”, el “Servicio de Homogeneización Tecnológica”, o el “Servicio de Gobierno del Dato”

DETALLE

Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.

El catálogo presentado por SOPRA+ATECH destaca por su cobertura completa del mínimo exigido en el PPT, sin omisiones, lo que garantiza el cumplimiento estricto de los requisitos contractuales. Este cumplimiento no se limita a una enumeración básica, sino que se acompaña de un alto nivel de detalle y coherencia metodológica, lo que aporta solidez y claridad en la definición de cada servicio.

El catálogo incluye todos los servicios requeridos en el pliego. Cada servicio se describe mediante una ficha que no solo sigue el formato del PCAP, sino que ha sido enriquecida con un apartado adicional denominado “Otros elementos de definición”, donde se detallan aspectos críticos para la gestión eficiente:

- Indicadores de desempeño.
- Herramientas asociadas.
- Riesgos y medidas de mitigación.
- Dependencias con otros servicios.
- ANS relacionados.

Este enfoque aporta una visión integral que supera el mínimo exigido y refuerza la capacidad de control y seguimiento del servicio.

Cada ficha incluye tal y como se requiere en el PCAP, entradas, salidas y perfiles, indicando además el grado de implicación de cada perfil, lo que permite una asignación clara de responsabilidades y facilita la planificación operativa.

Más allá del cumplimiento del catálogo mínimo, la propuesta incorpora servicios adicionales alineados con la transformación digital, la eficiencia operativa y la mejora continua, aportando valor estratégico, técnico y organizativo. Entre ellos destacan:

- Servicios de Asesoramiento en Estrategias IA, por su carácter disruptivo y su impacto transversal en la automatización, la analítica avanzada y la toma de decisiones.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 30/47





- Servicio de Homogeneización Tecnológica, muy adecuado en el contexto actual de consolidación y racionalización de plataformas.
- Servicio de Gobierno del Dato, clave para garantizar calidad, interoperabilidad y trazabilidad en los sistemas corporativos.

Estos servicios complementarios no solo responden a necesidades actuales, sino que anticipan retos futuros.

El catálogo refleja una alineación clara con la estrategia de la ADA, integrando conceptos de mejora continua, automatización y uso de IA en la prestación de servicios. Esta coherencia metodológica se traduce en una propuesta que no se limita a ejecutar tareas, sino que busca optimizar procesos y aportar innovación.

Este apartado se configura como uno de los puntos más sólidos y diferenciales de la oferta, gracias a su estructura clara, nivel de detalle, orientación estratégica y valor añadido en innovación. La propuesta no solo cumple el mínimo exigido, sino que lo supera ampliamente, ofreciendo un catálogo que combina rigor técnico con visión de futuro.

Modelo de estimación y dimensionamiento.

El modelo propuesto se caracteriza por ser detallado, concreto y adecuado, cumpliendo con los objetivos de garantizar una planificación realista y una asignación eficiente de recursos. Cada servicio del catálogo tiene asignado un tipo de dimensionamiento y un método de cálculo específico y razonable.

1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 9,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 6,30 puntos.

SOPRA+ATECH propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS; SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 31/47





- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

DETALLE

Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.

La oferta de SOPRA+ATECH presenta un modelo de ANS robusto, innovador y orientado a la excelencia, que va más allá del cumplimiento básico del pliego, incorporando mecanismos avanzados de automatización, seguimiento en tiempo real y mejora continua.

Presenta mejoras en los valores y además la inclusión de mecanismos de compensación consistente en que, cuando se alcanza el nivel de excelencia en un indicador, se genera un crédito equivalente al importe de la penalización prevista para ese mismo indicador. Este crédito no supone una bonificación económica adicional, sino que puede aplicarse para compensar penalizaciones futuras relacionadas con el mismo indicador. Esta propuesta evidencia un enfoque proactivo y orientado a la excelencia, reforzando la confianza en la capacidad del adjudicatario para cumplir los compromisos.

Inclusión de nuevos indicadores.

Además de los indicadores exigidos en el pliego, la propuesta incorpora varios indicadores adicionales, como el cumplimiento de ceremonias ágiles, que refuerzan la orientación a buenas prácticas y la calidad del servicio.

Propone también Objetivos de Nivel de Servicio (ONS) para metas específicas alineadas con la mejora continua, lo que demuestra un compromiso con la evolución del servicio más allá de los mínimos contractuales.

Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.

Uno de los puntos más diferenciales es la automatización del seguimiento de indicadores mediante un cuadro de mando en tiempo real (Tableau), integrado con herramientas corporativas como Redmine, Jira y GP-SAE. Esta integración permite el seguimiento multinivel detallado de forma completa en la oferta dando como resultado una propuesta cohesionada en cuanto a actividades e información manejada.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

32/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 32/47





Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.

Se plantea la eliminación de tareas manuales, la generación de alertas tempranas y la creación de reporting dinámico, lo que contribuye a una gestión ágil y reduce riesgos de incumplimiento. La propuesta incluye la integración con Azure Data Factory, APIs, RPA e IA, orientada a la clasificación inteligente de datos y análisis predictivo. Este enfoque no solo optimiza la gestión operativa, sino que anticipa desviaciones y facilita la toma de decisiones proactiva.

PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE SOPRA+ATECH: 41,60 puntos.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA




Fondos Europeos



33/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 33/47	



T-SYSTEMS+CENIT

Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 6,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 13,00 puntos.

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basado en DevSecOps
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



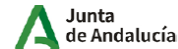
Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



34/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 34/47





- El modelo de gobernanza del servicio no incluye elementos de valor coherentes con las especificidades de los organismos a los que se dirige el servicio
- La oferta adolece de un modelo de estimación de los costes del servicio exhaustivo, bien definido, y fácilmente gestionable
- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso incluye una correcta planificación temporal, un cronograma de los entregables, y una estimación del coste coherente y justificada

DETALLE

Modelo de prestación del servicio.

El modelo expone un planteamiento integral que combina una visión estratégica de porfolio, una organización operativa flexible y una gobernanza multinivel. El conjunto se orienta a garantizar la continuidad del servicio, la eficiencia en la priorización y la adaptación progresiva a las necesidades de la ADA.

La propuesta evidencia un buen conocimiento de la organización y de la estructura funcional de la Agencia. Se hace referencia al marco actual de prestación de servicios TIC y a los distintos centros directivos implicados, lo que demuestra comprensión del contexto operativo y de los interlocutores que intervendrán en la gestión diaria del contrato. Este conocimiento se traduce en una estructura inicial coherente con la realidad organizativa de la Consejería y de la ADA.

El modelo de gobernanza propuesto plantea una gobernanza clásica que se ajusta a un enfoque clásico de tres niveles (estratégico, táctico y operativo), con comités de revisión y seguimiento de frecuencia periódica. Estos comités sirven para validar los resultados, analizar desviaciones y aprobar planes de mejora, configurando un ciclo de revisión continua que asegura la trazabilidad de las decisiones. Esta configuración aporta la ventaja de un esquema de coordinación conocido, estable y probado, lo que garantiza previsibilidad en los resultados y fiabilidad en la ejecución del contrato. Es, sin embargo, un aspecto un poco discordante, proponer un Comité Operativo Del Proyecto para seguimiento, prioridades y resolución de bloqueos con una periodicidad mensual, que parece un intervalo de tiempo poco adecuado para estas actividades.

En cuanto a la priorización de la demanda, la empresa propone el uso del método WSJF (Weighted Shortest Job First), enriquecido con métricas complementarias que ponderan valor, riesgo y esfuerzo. Aunque no se desarrollan ejemplos prácticos ni fórmulas exactas de cálculo, la adopción de un enfoque cuantitativo de priorización constituye una aportación positiva frente a métodos puramente cualitativos. La ausencia de un detalle mayor en la aplicación real del WSJF limita, no obstante, la verificabilidad del mecanismo.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 35/47





Modelo de gestión de la capacidad.

Como modelo de gestión de la capacidad, la oferta incorpora un planteamiento progresivo. Durante el primer trimestre, prevé calcular la demanda mes a mes con el objetivo de alcanzar un punto de equilibrio y estabilización de los equipos. Este procedimiento denota planificación y control sobre la rampa de arranque del contrato. Además, la UTE introduce mecanismos de flexibilidad organizativa, con posibilidad de reconfigurar los equipos de trabajo según la carga de proyectos, así como la existencia de equipos de respaldo y centros de competencia especializados. Estas medidas, unidas a la redundancia del conocimiento y la transferencia interna de capacidades, pretenden garantizar la continuidad del servicio ante variaciones de personal o de demanda.

Aunque la oferta aborda la gestión de la capacidad con el objetivo de asegurar la continuidad del servicio frente a cambios de carga o disponibilidad de recursos, la descripción resulta genérica y carente de un enfoque metodológico definido. Se percibe más como una intención declarativa que como un proceso estructurado, y no se identifican procedimientos ni medidas concretas para afrontar los picos de demanda o los escenarios de sobrecarga.

Modelo de estimación del coste de los servicios.

El modelo combina la aplicación de fórmulas de cálculo explícitas con el apoyo de una herramienta basada en inteligencia artificial entrenada a partir de históricos de proyectos. El enfoque busca garantizar la trazabilidad y objetividad en la estimación del esfuerzo asociado a cada tipo de servicio, asegurando coherencia entre la planificación, la imputación de recursos y la facturación.

Uno de los elementos diferenciales de la propuesta es la incorporación de una herramienta de estimación inteligente, sustentada en algoritmos de IA entrenados con datos históricos de proyectos similares, que asiste en la predicción de esfuerzo y coste a partir de parámetros como la tipología del servicio, el tamaño del desarrollo o la tecnología empleada. Aunque no se detalla la arquitectura de la herramienta, su mención evidencia una apuesta por la automatización y por la mejora continua del proceso de estimación, con potencial para reducir desviaciones y mejorar la precisión de los presupuestos.

Resolución del caso de uso.

Diseño Funcional

En la descripción funcional se aprecia que el licitador da por superados o asumidos los componentes consolidados del ecosistema ADA —como el registro, firma electrónica, presentación telemática y notificación— y centra su aportación en aspectos más novedosos, como la interoperabilidad interadministrativa, la automatización de procesos, el uso de asistentes virtuales o la orquestación de servicios.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 36/47





La propuesta no profundiza en el detalle de los procedimientos administrativos o en la tramitación concreta, omitiendo la enumeración de los posibles trámites sobre los que se basaría el caso de uso. Esta orientación, aunque resta detalle operativo sobre los trámites concretos, pone de manifiesto una comprensión adecuada de las líneas estratégicas actuales de la ADA, orientadas hacia la simplificación, la reutilización de componentes y la mejora de la eficiencia.

La descripción funcional del problema y de la solución propuesta es coherente y completa en términos de análisis del contexto, cobertura de requisitos, justificación de la necesidad y planteamiento de los beneficios esperados, ofreciendo una visión equilibrada entre lo funcional y lo tecnológico.

Solución técnica

La propuesta técnica presenta una solución arquitectónica funcionalmente coherente, pero con diferencias significativas respecto al modelo de referencia de la ADA. En lugar de seguir de forma estricta la arquitectura corporativa actual, basada en los componentes y capas definidos por la Agencia, la empresa propone un modelo alternativo sustentado en Oracle APEX, sobre el que articula el desarrollo de la aplicación planteada en el caso de uso.

El modelo APEX se describe como una plataforma de desarrollo rápido orientada a la creación de interfaces web, flujos de trabajo y automatismos de negocio. La propuesta aprovecha las capacidades nativas de la herramienta en materia de seguridad, gestión de formularios y persistencia de datos, integrándolas con los sistemas transversales de la Junta de Andalucía. Esta elección aporta agilidad en el desarrollo y facilidad de mantenimiento, aunque introduce un cierto grado de divergencia respecto al marco tecnológico corporativo, lo que podría requerir un mayor esfuerzo de alineación o adaptación futura.

El documento expone de manera ordenada los componentes funcionales de la solución, describiendo los módulos y servicios que la conforman, así como las interacciones básicas entre ellos. Cada elemento está identificado y explicado de forma comprensible, lo que demuestra una visión técnica estructurada y coherente. No obstante, el nivel de detalle es ajustado, y se echan en falta diagramas arquitectónicos completos o especificaciones técnicas más desarrolladas que permitan evaluar la integración con los servicios horizontales de la ADA (autenticación, firma, registro, notificación, etc.).

En cuanto a la automatización de procesos, la propuesta incorpora referencias a automatismos y reglas de negocio, pero sin definir con precisión los mecanismos ni la tecnología subyacente. Se mencionan procesos automáticos de validación, intercambio de datos y generación de documentos, aunque su diseño se describe de forma conceptual, sin detallar la lógica de ejecución ni las condiciones de disparo. Este enfoque aporta una visión general adecuada, pero limita la valoración del grado real de automatización alcanzable.

Uno de los elementos más destacables es el módulo de validación basado en inteligencia artificial, que se propone para verificar la coherencia y calidad de los datos introducidos. Este componente constituye un aspecto innovador e interesante de la solución, ya que introduce técnicas de aprendizaje automático para

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 37/47





reducir errores manuales y mejorar la fiabilidad de la información. No obstante, la descripción del módulo es todavía incipiente y de alto nivel, sin especificar el tipo de modelo empleado, el entrenamiento previsto ni la integración con el resto del sistema.

En conjunto, la solución técnica ofrece una arquitectura coherente, moderna y funcional, con elementos innovadores como la validación mediante IA y una orientación clara hacia la productividad. Sin embargo, la divergencia respecto al marco tecnológico de referencia de la ADA, el nivel de detalle limitado y la falta de concreción en los automatismos reducen parcialmente su madurez y su grado de alineación con las expectativas del pliego.

Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

La oferta dedica parte de la descripción técnica del caso de uso a detallar el modelo de integraciones y de intercambio de información con los sistemas existentes en el entorno de la ADA y en el ecosistema de la Junta de Andalucía. La propuesta parte de un enfoque orientado a la interoperabilidad y al uso de servicios y APIs estandarizados, lo que se alinea con la estrategia corporativa de digitalización y con las exigencias de los sistemas administrativos modernos.

En términos conceptuales, el modelo se basa en un esquema de integración por capas, en el que la solución propuesta (sobre plataforma Oracle APEX) actúa como consumidor de servicios y productor de información estructurada, apoyándose en una capa intermedia de servicios REST/SOAP para comunicarse con los sistemas externos. Esta visión general es coherente y se adecua a las prácticas de interoperabilidad actuales, si bien la documentación técnica no llega a precisar con detalle la arquitectura de integración.

Se identifica los principales ámbitos de integración con los que deberá interoperar la solución:

- Servicios corporativos horizontales: autenticación y autorización, firma electrónica, registro, notificación y archivo, que se dan por consolidados en el entorno ADA.
- Plataformas interadministrativas y de intercambio de datos: SIR, ORVE, DIR3, SIA o plataformas de intermediación.
- Sistemas propios de la CEETA: repositorios de expedientes, bases de datos de gestión de programas y sistemas de tramitación específicos.

No obstante, en este modelo se echan en falta especificaciones concretas sobre la gestión de errores, la monitorización de integraciones o los mecanismos de resiliencia ante fallos, aspectos que resultan esenciales en un entorno de tramitación administrativa intensivo en intercambios de datos.

El enfoque es conceptualmente correcto y adecuado a los requerimientos del pliego, aunque su nivel de formalización técnica es limitado y no se profundiza en la definición de flujos, herramientas ni mecanismos de control.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 38/47





Estrategia de Implantación

La estrategia de implantación del caso de uso descrita en el apartado 2.2.8 presenta un planteamiento metodológico correcto y alineado con el enfoque DevSecOps exigido en el pliego, si bien su aplicación práctica al caso de uso específico —desarrollado sobre Oracle APEX— se aborda de manera genérica y sin una adaptación explícita a la tecnología propuesta.

El documento expone con claridad los principios y fases del modelo DevSecOps, destacando la integración continua (CI), la entrega continua (CD) y la automatización de pruebas y despliegues como elementos centrales del ciclo de vida del software. La estrategia propuesta incorpora también la dimensión de seguridad integrada desde el inicio del proceso (DevSecOps), incluyendo referencias a análisis de vulnerabilidades, revisiones de código automatizadas y gestión de dependencias seguras. Este planteamiento resulta coherente con los requerimientos del pliego y con los estándares actuales de desarrollo seguro, reforzando la madurez metodológica de la oferta.

No obstante, la propuesta mantiene un nivel descriptivo genérico y no desarrolla la adaptación concreta del modelo DevSecOps al entorno APEX ni las herramientas específicas que se utilizarían en ese contexto. En particular:

- No se detallan las integraciones con las herramientas de desarrollo y despliegue propias de APEX ni el modo en que se realizaría la automatización de versiones o el control de entornos.
- Tampoco se especifica cómo se aplicarían los mecanismos de testing continuo, revisión de código o monitorización dentro de la plataforma APEX.

La propuesta es una estrategia conceptualmente correcta y alineada con buenas prácticas, que se centra en los principios y procesos estándar del ciclo DevSecOps (CI/CD), sin mostrar ajustes técnicos o procedimentales que reflejen la singularidad del caso de uso o la arquitectura elegida, teniendo en cuenta sobre todo que no se trata de una tecnología alineada con el modelo de arquitectura de la ADA.

Identificación de los servicios, incluidos en el catálogo

La identificación de servicios es correcta, limitándose sin embargo a una enumeración de los mismos, sin más matices ni desarrollo.

Dimensionamiento y estimación económica

Se detallan las horas por perfil y línea de trabajo de forma coherente, aunque no desarrolla ningún criterio que se haya aplicado la estimación.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS; SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 39/47	



Otros aspectos destacados

Entre los elementos más relevantes de la propuesta técnica de T-Systems+Cenit cabe destacar, en primer lugar, el proceso de migración descrito, que incorpora un enfoque innovador basado en la automatización y el uso de inteligencia artificial. La empresa plantea que la migración de los datos y documentos del sistema actual se realice mediante un módulo de validaciones apoyado en agentes de IA, capaz de verificar la coherencia y la calidad de la información migrada.

Este módulo parte de un componente de automatización robótica de procesos (RPA) encargado de leer los documentos origen e invocar automáticamente los servicios de validación, reduciendo la intervención manual y minimizando los errores humanos durante el proceso de carga. De forma especialmente interesante, el propio flujo de migración se aprovecha además para entrenar y perfeccionar el modelo de validación inteligente, de manera que el sistema vaya adquiriendo capacidad de autoaprendizaje y mejora continua en función de los resultados obtenidos.

Asimismo, la solución destaca por su coherencia funcional global, al integrar de forma armoniosa todos los requisitos generales definidos en el pliego. La propuesta abarca la tramitación electrónica completa, haciendo uso de los elementos habilitantes corporativos —registro, firma electrónica, presentación, notificación y archivo electrónico—, lo que asegura la plena validez administrativa de los procedimientos.

Del mismo modo, contempla la consolidación de los resultados de la tramitación para su posterior análisis de datos e inteligencia organizacional, permitiendo la explotación de información a través de cuadros de mando y herramientas analíticas.

La solución también incorpora mecanismos orientados a la publicación de información en la web del CARL y a la interoperabilidad con otros sistemas públicos, favoreciendo la transparencia y la reutilización de la información conforme a las políticas de gobierno abierto.

1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 5,60 puntos.**

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 40/47	



- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc
- Propone llevar a cabo un plan de calidad y mejora continua modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y específicamente adaptado a las necesidades y el contexto tecnológico de la ADA
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio

DETALLE

Organización, funciones y responsabilidades.

Presenta una estructura organizativa bien definida, coherente y alineada con el modelo de prestación del servicio descrito en el pliego, mostrando una clara distribución de roles, responsabilidades y niveles de coordinación.

La oferta describe con detalle las funciones específicas de cada perfil, en términos globales, el planteamiento es completo y equilibrado: combina una organización clara, una asignación funcional adecuada y una distribución coherente de responsabilidades.

Metodología y Plan de proyecto.

La propuesta metodológica descrita en el apartado 3.2 presenta un enfoque amplio y ecléctico, que integra diversas metodologías y marcos de trabajo —Scrum, Kanban, ITIL, PMI, COBIT, DevSecOps—, todos ellos alineados con las prácticas y marcos utilizados por la ADA.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 41/47





T-SYSTEMS+CENIT expone una intención clara de adaptar su modelo de trabajo al entorno organizativo de la Agencia, tomando los elementos más relevantes de cada metodología para conformar su propio modelo de gestión de proyectos, sin embargo, la descripción mantiene un carácter declarativo y conceptual, sin llegar a definir una metodología propia estructurada ni un marco unificado de procesos y roles. El documento explica “con qué se queda” de cada metodología, pero no articula cómo se integran entre sí ni cómo se aplican en la práctica durante la ejecución del contrato.

El resultado es un modelo metodológico amplio en alcance, pero poco cohesionado, que transmite conocimiento de los marcos de referencia, pero sin convertirlos en una propuesta operativa concreta.

En cuanto al plan de proyecto, la oferta no presenta un plan global detallado en esta sección. Presenta un cronograma de ejecución general, sin plantear siquiera una aproximación específica para algunos de los sistemas de la cartera de aplicaciones.

Como elemento positivo, T-SYSTEMS+CENIT incluye el uso de la herramienta CAST Highlight para diagnosticar y clasificar la cartera de aplicaciones, lo que evidencia una orientación analítica y objetiva en la fase de evaluación inicial. Esta herramienta permite obtener métricas de calidad del código y priorizar las intervenciones, aportando valor en el diagnóstico técnico.

Puesta en marcha y devolución del servicio.

La oferta presenta una planificación de la puesta en marcha y de la devolución del servicio completa, coherente y bien estructurada, demostrando que T-SYSTEMS+CENIT ha considerado los principales hitos y actividades necesarios para garantizar la continuidad operativa durante el inicio y el cierre del contrato.

La fase de puesta en marcha se plantea con una duración de cuatro semanas, en las que se desarrollan de forma paralela las tareas de coordinación inicial, transferencia de conocimiento, configuración del entorno, validación de herramientas y definición de los mecanismos de comunicación y seguimiento.

Este planteamiento es realista y proporcionado para el volumen y complejidad del servicio, y refleja una adecuada planificación temporal del arranque. La oferta también detalla las acciones de supervisión, validación de capacidades técnicas y constitución de equipos, lo que aporta solidez y previsibilidad al proceso de inicio.

En cuanto a la devolución del servicio, se describe un plan de transición ordenado, con una duración estimada de cinco semanas, que incluye las actividades de documentación final, transferencia de conocimiento, cierre de incidencias y apoyo durante el relevo del proveedor saliente o entrante. Esta planificación evidencia un enfoque responsable y maduro en la gestión del ciclo de vida del contrato, minimizando el riesgo de pérdida de conocimiento o interrupción del servicio.

El conjunto de medidas presentadas constituye una propuesta de transición y reversibilidad completa, alineada con las exigencias del pliego y con las buenas prácticas de gestión de servicios TIC.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 42/47





Gestión del conocimiento.

El modelo de gestión del conocimiento descrito en la oferta de T-SYSTEMS+CENIT se apoya en una Biblioteca Digital corporativa estructurada sobre las plataformas Microsoft Teams y SharePoint, concebida como repositorio central de documentación técnica, normativa y operativa del proyecto. Esta biblioteca serviría como espacio común de referencia para todos los perfiles del equipo, permitiendo la compartición y trazabilidad del conocimiento generado durante la prestación del servicio.

La propuesta incluye además un modelo de comunicación interna y transferencia de conocimiento basado en varios elementos complementarios:

- Un itinerario formativo inicial para los nuevos integrantes del equipo, orientado a su rápida integración y alineación con los procedimientos de la Software Factory.
- Un sistema de tutorías y acompañamiento, que busca mantener la coherencia metodológica entre equipos y garantizar la asimilación de las buenas prácticas.
- La incorporación de un asistente conversacional basado en inteligencia artificial, concebido para facilitar la búsqueda de información, resolver dudas frecuentes y promover la reutilización del conocimiento existente.
- Un registro de conocimiento de salida, orientado a capitalizar la experiencia adquirida en cada proyecto y asegurar su conservación para futuras actuaciones.

El conjunto configura un modelo funcionalmente coherente, que combina herramientas colaborativas, mecanismos de comunicación y automatización inteligente, favoreciendo la retención del conocimiento y la transferencia dentro del equipo.

No obstante, el modelo no contempla un plan de formación continua formalizado, limitándose a la capacitación inicial y a las tutorías puntuales. Las herramientas descritas permitirían implantar un programa formativo evolutivo, pero la oferta no lo desarrolla ni establece un calendario ni roles responsables de su mantenimiento.

En síntesis, la propuesta de T-SYSTEMS+CENIT presenta una base tecnológica sólida y moderna para la gestión del conocimiento, con un enfoque colaborativo y automatizado, pero sin estructurar un plan de desarrollo continuo ni una política formal de actualización de competencias.

Control de calidad y mejora continua.

El plan de calidad y mejora continua descrito por T-SYSTEMS+CENIT hace referencia al Ciclo de Deming (PDCA) como marco conceptual de gestión, identificando las fases de planificación, ejecución, verificación y actuación. Sin embargo, la propuesta no desarrolla un modelo integrado de calidad ni establece un marco metodológico cohesionado que articule las distintas prácticas descritas.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 43/47





El documento recoge iniciativas y prácticas de mejora dispersas, como revisiones de procesos, análisis de incidencias, lecciones aprendidas o evaluación de satisfacción, pero sin integrarlas en un sistema estructurado de control de calidad. Se percibe más como una relación de actividades aisladas que como un plan formal de mejora continua con seguimiento sistemático.

La oferta refleja una buena intención y conocimiento de los principios de gestión de calidad, pero no alcanza un nivel de formalización suficiente para considerarse un sistema de calidad consolidado. Su valor reside en la existencia de prácticas reconocidas, aunque sin el grado de integración ni trazabilidad esperable en un contrato de esta envergadura.

1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 10,50 puntos.**

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar
- Oferta varios servicios adicionales que se han considerado de interés para el servicio

DETALLE

Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.

La propuesta de Catálogo de Servicios presentada por T-SYSTEMS+CENIT muestra una cobertura completa y coherente del conjunto de servicios exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), cumpliendo de manera íntegra con la relación mínima requerida, sin omisiones relevantes. La estructura del catálogo

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

44/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 44/47





y el nivel de descripción evidencian conocimiento del ámbito del contrato y una comprensión adecuada de los procesos implicados en la prestación del servicio.

Cada servicio incluido en el catálogo presenta una ficha descriptiva estructurada, acorde por la exigida por los pliegos, con información detallada sobre su alcance funcional, actividades a realizar, objetivos, roles implicados y mecanismos de control, lo que facilita la trazabilidad y el seguimiento operativo. El nivel de detalle es correcto y homogéneo, reflejando una coherencia metodológica en la redacción y una adecuada correspondencia con las líneas de servicio establecidas en el pliego.

Se incluye, además, una tabla resumen que aporta una visión global del catálogo, incorporando información sobre la naturaleza de cada servicio (mínimo o adicional), sus fases de activación y el modo de planificación.

La oferta no se limita a reproducir el catálogo mínimo exigido, sino que lo amplía con servicios adicionales de valor estratégico, entre los que destacan los incluidos en el área de Consultoría, Asesoría y Prospectiva. Estos servicios aportan un componente de conocimiento especializado y un enfoque de anticipación y análisis tecnológico que puede resultar especialmente útil en la actual fase de modernización y transformación digital de la Consejería.

Se valora también de forma positiva la incorporación de un Área de Servicios de Gobierno y Gestión de la Arquitectura, que responde adecuadamente a las necesidades actuales de consolidación, normalización y adecuación de infraestructuras conforme a los modelos definidos por la ADA. Este ámbito de actuación contribuye a fortalecer la gobernanza técnica del sistema y a garantizar la coherencia del ecosistema tecnológico.

Modelo de estimación y dimensionamiento.

En conjunto, el modelo de estimación y dimensionamiento se considera sólido en su concepción y suficientemente detallado en su planteamiento general, aunque el nivel de detalle y la consistencia en la aplicación de los métodos de estimación no es homogéneo entre las fichas de servicio.

1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 5,25 puntos.

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 45/47





- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios
- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

DETALLE

Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.

En la oferta de T-SYSTEMS+CENIT se aprecia un esfuerzo notable por reforzar los niveles de exigencia, con mejoras explícitas en prácticamente todos los ANS definidos, tanto en los relativos a tiempos de respuesta y resolución, como en los indicadores de calidad de entregables, disponibilidad de servicios y cumplimiento de plazos.

La propuesta de mejora viene asociada también a una justificación de la misma en base a cuatro aspectos de influencia en la prestación de los servicios:

1. Conocimiento del servicio,
2. Eficiencias y alta productividad soportadas por herramientas digitales,
3. Políticas internas favorables,
4. Equipos de alto rendimiento

Inclusión de nuevos indicadores.

La oferta de T-SYSTEMS+CENIT presenta un conjunto amplio y ambicioso de indicadores y Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) adicionales, que complementan los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El número de indicadores propuestos es elevado, cubriendo distintas áreas funcionales, no obstante, no todos los indicadores adicionales aportan un valor real diferencial respecto a los mínimos exigidos, y algunos presentan solapamientos o redundancias con métricas ya contempladas en el modelo básico de supervisión.

En todos los indicadores propuestos, la empresa define umbrales de cumplimiento específicos, lo que aporta un marco objetivo de evaluación. Sin embargo, no se detallan las actuaciones correctivas ni las consecuencias asociadas al incumplimiento de dichos umbrales.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 46/47





Desde el punto de vista formal, las fórmulas de cálculo no se desarrollan de manera explícita. En su lugar, la descripción textual de cada indicador en las tablas del documento pretende reflejar de forma implícita el modo de cálculo, lo que puede generar ambigüedades interpretativas.

Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.

El documento describe con claridad los mecanismos de seguimiento y control, articulados en torno a comités operativos, tácticos y estratégicos, que aseguran distintos niveles de supervisión según la naturaleza y alcance de los indicadores.

- Los comités operativos asumen la revisión periódica del desempeño técnico, los tiempos de resolución y la calidad de las entregas.
- Los comités tácticos se orientan al análisis de tendencias, la evaluación de cumplimiento de niveles de servicio (ANS) y la toma de decisiones correctivas.
- Los comités estratégicos permiten alinear la evolución del servicio con los objetivos de la ADA y garantizar la priorización de las líneas de actuación.

Estos mecanismos de gobernanza están acompañados por un sistema de monitorización integrado, que consolida la recogida automática de métricas desde las herramientas corporativas de gestión de proyectos y control de calidad. Se citan plataformas como Jira, GitLab, Power BI y Triskell PPM, que facilitan la extracción automatizada de indicadores de productividad, calidad, esfuerzo y cumplimiento de plazos.

Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.

T-SYSTEMS+CENIT propone un conjunto de herramientas tanto para la gestión del servicio (ITSM) como para el seguimiento de los ANS derivados de la ejecución (PBI, herramienta analítica), así como los diversos procesos, automatizados o no, requeridos para integrar la información.

Se propone también un conjunto de informes predefinidos y con distintos objetivos: preventivos, reactivos y de resumen que aportan valor a la propuesta de ANS ya que permiten materializar el seguimiento de la propuesta.

PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE T-SYSTEMS+CENIT: 34,35 puntos.

CONTR 2025 241195. LOTE-3: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES, FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL. Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



47/47

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKXTHQRH6X8TK5QUW5QTCKJ2B	PÁG. 47/47

